



Vicerrectorado de
Innovación Social,
Empleabilidad y
Emprendimiento

Apertura de la convocatoria del X Concurso de Ideas UGR

21/10/2026

La **Dirección de Emprendimiento de la Universidad de Granada (UGR Emprendedora)** ha anunciado la apertura de la convocatoria del **X Concurso de Ideas**, una iniciativa enmarcada en las actuaciones del Vicerrectorado de Innovación Social, Empleabilidad y Emprendimiento. El certamen tiene como propósito fomentar el espíritu emprendedor, la capacidad de innovación y la articulación de propuestas con viabilidad técnica en el entorno académico y profesional.

Requisitos de participación y colectivos elegibles

La convocatoria está dirigida a los siguientes miembros de la comunidad universitaria:

- Estudiantes matriculados en titulaciones oficiales de Grado, Máster Universitario o Doctorado.
- Personal Docente e Investigador (**PDI**) y Personal Técnico, de Administración y Servicios (**PTGAS**) de la Universidad de Granada.
- Egresadas y egresados titulados por la Universidad de Granada en los cursos académicos 2023-2024, 2024-2025 o 2025-2026.

Las solicitudes pueden formalizarse de forma individual o mediante la constitución de equipos de trabajo de hasta un máximo de cinco integrantes.

Fases de evaluación y dotación económica

El concurso se desarrollará en dos etapas sucesivas de evaluación:



- **Fase I (Evaluación en Centros y Facultades):** Entre los meses de noviembre y diciembre de 2026, las personas participantes defenderán sus propuestas en exposiciones públicas de cinco minutos ante tribunales constituidos en sus respectivas facultades o escuelas. Las iniciativas seleccionadas como ganadoras en cada centro obtendrán un premio económico de **400 euros**, así como el reconocimiento de **1 crédito ECTS** para los integrantes que completen esta fase.
- **Gran Final Institucional:** Los proyectos galardonados en la primera fase competirán en la final de la Universidad de Granada por los premios principales de la convocatoria:
 - **Primer Premio:** 2.000 euros.
 - **Segundo Premio:** 1.000 euros.
 - **Tercer Premio:** 800 euros.

Como actividad de apoyo facultativa, **UGR Emprendedora** organizará los talleres técnicos “Aterriza tu idea”, diseñados para orientar en la estructuración metodológica y la propuesta de valor de los proyectos.

Procedimiento de solicitud y plazos

La tramitación de las solicitudes y la entrega del dossier técnico del proyecto deberán realizarse formalmente a través del procedimiento habilitado en la **Sede Electrónica de la Universidad de Granada**.

El plazo de presentación de candidaturas permanecerá abierto hasta el **29 de octubre de 2026**